



REPÚBLICA DE PANAMÁ

COPIA NOTARIAL DE LA  
ESCRITURA No. 16,361 DE 30 DE julio DE 2015  
NOTARIA Cuarta  
POR LA CUAL:

la sociedad denominada INVERMER S.A. otorga PODER GENERAL a favor del CARLOS ENRIQUE HUERTA HICKS y se protocoliza Acta de la reunión de su JUNTA DIRECTIVA, celebrada el día treinta (30) de julio del año dos mil quince (2015).

SUCRE | ARIAS | REYES  
ABOGADOS LAWYERS  
1969

f. 4080  
40808  
a









Factura: 002-002-000004284



20160901054D00297

**DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20160901054D00297**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) **igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s)** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 19 DE ENERO DEL 2016, (11:38).



NOTARIO(A) PAULA CARIBE SUBIA PINTO

NOTARÍA QUINCUAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

